



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ex-2022-259091 Actividad MCS: Formacion de guias y auxiliares de sala de museos.

VISTO:

- El pedido presentado por el Secretario de Extensión, Prof. Med. Federico Prieto, solicitando autorización, para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad: **“FORMACION DE GUIAS Y AUXILIARES DE SALAS DE MUSEOS”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Que se encuadra dentro de las actividades que resguardan el distanciamiento social obligatorio, priorizando el dictado virtual de actividades;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo, del día 19 de mayo de 2022;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión sobre: **“FORMACION DE GUIAS Y AUXILIARES DE SALAS DE MUSEOS”**, que fue organizada por la Biblioteca del Museo en Ciencias de la Salud del Hospital Nacional y la Secretaria de Extensión y estuvo bajo la Dirección de la Gestora Cultural Paola Franco y el Bib. Julio Fabián Melian y la coordinación del Bib. Julio Melian.

ARTÍCULO 2º: Se establece que la actividad se está desarrollando desde el mes abril hasta noviembre del 2022, continuando por igual periodo en los años 2023 y 2024, comuna duración de 9 horas reloj por taller.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.